

### Glosas del momento

## El peligro de los niños abandonados

Una de las cuestiones urbanas a las que más veces hemos tenido que prestar atención, es la que plantea el abandono en que se dejan a los niños por las vías urbanas de más tráfico.

Sería incurrir en la repetición de argumentos, ya conocidos hasta la saciedad, si pretendiéramos poner de relieve los peligros, no solo materiales, sino morales que amenazan a los niños, lejos de la vigilancia de los que tienen el deber de velar por ellos.

Repetimos que no es nueva la cuestión. Se ha planteado muchas veces en todos sus aspectos. Se ha reconocido "siempre" que no es posible ni un tolerable, que los padres tengan a sus pequeños constantemente con ellos en el ámbito muchas veces insalubre de la vivienda. Pero, por otro lado, se ha reconocido también que no puede seguir el actual abandono.

La solución está en poner a la disposición de los niños, no ya jardines, que esto sería pedir demasiado, sino zonas o espacios libres y neutralizados para el tráfico, donde puedan darse a sus juegos sin peligro alguno para ellos ni para los demás.

Estos lugares, que deberían hallarse convenientemente distribuidos por la población y sus alrededores, estarían, además, convenientemente acotados y con rótulos indicadores de la finalidad esencial que se les asigna.

Si en determinadas zonas urbanas se dispusiera de una plaza o lugar adecuado, podría llegarse a suprimir el tráfico por algunas calles o trozos de ellas, donde esta circunstancia no supusiera un grave perjuicio para la industria o el comercio. Conocemos, en capitales de mayor importancia que Almería, casos de calles neutralizadas para el tráfico, aunque con otras finalidades.

Y ya orientada la cuestión en esta forma, entonces podría implantarse con todo rigor la acción represiva de la autoridad, contra el abandono de los niños en la vía pública, amonestando primero, y multando después, a los padres de los que se hallaren jugando por las vías urbanas, en las que su presencia significara un peligro para ellos y para los conductores de vehículos.

Porque es absurdo que, como ahora ocurre, se impongan, muy acertadamente, sanciones a los vecinos que dejan abandonados en el arroyo objetos que causen entorpecimiento al tráfico urbano, y no se haga lo propio con los que abandonan en parecidas condiciones un "objeto" que supone tanta responsabilidad ante la justicia Divina y la humana, como es el niño.

La Junta de Protección a la Infancia, de cuya labor constante y eficaz nos ocupamos siempre con especial interés, debería poner a prueba cuando es y vale, para hacer realidad la medida que proponemos u otra cualquiera que la supere en factibilidad y eficacia.

## Campana frutera

Ayer se zarpó para Liverpool el vapor «Palacio», llevando en sus bodegas, para aquel mercado, 10.849 barriles, 50 medios y 180 cajás.

El vapor «Pentham» salió por la tarde para Bristol, con 3.393 barriles, y para Cardiff, como segundo destino, con 5.801 barriles.

En puerto quedaron para la carga los vapores «Euler», para Bremen; «Pacheco», para Londres, y «Heney», para Southampton.

Para hoy se hallan anunciados un vapor para Hull; otro, para Manchester, y otro, para Newcastle.

Sobre muelle quedaron dispuestos para el embarque 87.666 barriles, 1.802 medios y 4.040 cajás.

**Ventas**  
En la Cámara se han recibido los siguientes telegramas de venta:

«Liverpool.—Vapor «Ponza» de 9 a 22; promedio 13'6. Mercado mejor. Uva sana».

«Copenhague.—Vapor «Algarve» de 15 a 18; mayoría de 15 a 17 la uva sana y de color».

«Corriente y picada, de 9 a 15; mayoría de 12 a 14».

Otros dos telegramas del mismo mercado e igual vapor señalan los siguientes precios: De 7 a 18; mayoría de 11 a 16; promedio 13.

De 7 a 18; mayoría de 12 a 15. Bremen.—Vapor «Graus», sin variación. De 10 a 21; mayoría de 14 a 15'50. Nueve lo-

## Los defectuosos, vendidos de 8 a 9.

**Lo exportado**  
Extranjero.—Hasta hoy van exportados 927.212 barriles, 6.002 medios y 6.841 cajás.

Cabotaje.—Por diferentes vapores—de los que realizan el servicio de cabotaje—se han dado de salida por la Cámara 757 barriles, 470 medios barriles y 1.016 cajás.

### Avance de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	CAJAS
Liverpool	186.067	999
Londres	206.330	1.136
Hamburgo	164.862	586
Glasgow	69.884	429
Noruega	23.102	341
Copenhague	22.368	356
Bremen	45.438	
Cardiff	23.745	71
Southampton	22.728	313
Manchester	28.094	206
Hull	43.732	492
Sud América	11.669	1.426
Newcastle	15.563	55
Suecia	12.726	55
Dublín	1.307	
Belfast	692	
Finlandia	2.400	
Cabotaje	757	1.016

NOTA.—Para Sud América se han dado de salida 506 medios barriles, para Glasgow, 150; para Copenhague, 353; para Noruega, 151; para Liverpool, 242; para Londres, 2.145; para Suecia, 267; para Bremen, 485; para Hamburgo, 1.170; para Dublín, 22; y como cabotaje, 470.

### El libro de unos poetas jóvenes

## “ÍNTIMAS”

Llega a nuestras manos un puñado de versos bajo el título que encabeza a estas líneas, debidos a los noveles poetas locales E. Juan Escobar Benavente y Miguel Vidal Rico.

En sus páginas, este libro es, más que la revelación de unos noveles, más que una promesa, el índice de los valores que, en las Letras locales, poseen quienes lo han escrito.

«Íntimas» es como un crisol en que sus autores han fundido un poco de cuanto floreciera en su alma.

Las páginas de este libro están perfumadas de optimismo, de milagrosas alegrías, de ansias de poeta joven.

Escobar y Vidal han ido desgranando, en el silencio de las horas y en las rimas de sus versos, todos los sentires, todas las nostalgias de un temperamento educado en la escuela de los más refinados gustos literarios.

Nada de vanguardismo, nada de exaltadas fantasías que rompen la delicadeza de los sentimientos en alma de poeta, nada que pretenda quebrantar el rigor de los preceptos literarios.

La inspiración del poeta responde en este libro a dejar sobre la cartulina, al rasguear nervioso de los puntos de sus plumas jóvenes, la imagen real, perfecta, del objeto, personas o sentimientos, cantados en bellas y bien rimadas estrofas.

Las páginas de este libro—que hemos leído con delección—vienen saturadas de verdades de fronda y cascabeleos de besos y de risas.

Es cuanto podemos decir hoy de este libro, en el que el lector podrá saborear unos momentos que han de recordarle otros parecidos e íntimos de su vida.

## Información local

En Hacienda  
Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago para hoy los siguientes libramientos:

Señor depositario pagador de la Diputación Provincial, excelentísimo Ayuntamiento de Almería, doña María de los Dolores Bernabé Frías, don Patricio Alonso Gutiérrez, don Jesús Sánchez Gutiérrez, doña Gala Fernández López, don José Pérez Urrea, don José González Grano de Oro, doña María del Milagro Margarita Chámpuli, doña Ana de Bustos Orozco, don Agustín Sáez, don Manuel Vicente, don Luis Martín, don Marcelino Gómez, señor depositario pagador y don Ignacio Pino.

Señor depositario pagador de la Diputación Provincial, excelentísimo Ayuntamiento de Almería, doña María de los Dolores Bernabé Frías, don Patricio Alonso Gutiérrez, don Jesús Sánchez Gutiérrez, doña Gala Fernández López, don José Pérez Urrea, don José González Grano de Oro, doña María del Milagro Margarita Chámpuli, doña Ana de Bustos Orozco, don Agustín Sáez, don Manuel Vicente, don Luis Martín, don Marcelino Gómez, señor depositario pagador y don Ignacio Pino.

Señor depositario pagador de la Diputación Provincial, excelentísimo Ayuntamiento de Almería, doña María de los Dolores Bernabé Frías, don Patricio Alonso Gutiérrez, don Jesús Sánchez Gutiérrez, doña Gala Fernández López, don José Pérez Urrea, don José González Grano de Oro, doña María del Milagro Margarita Chámpuli, doña Ana de Bustos Orozco, don Agustín Sáez, don Manuel Vicente, don Luis Martín, don Marcelino Gómez, señor depositario pagador y don Ignacio Pino.

Señor depositario pagador de la Diputación Provincial, excelentísimo Ayuntamiento de Almería, doña María de los Dolores Bernabé Frías, don Patricio Alonso Gutiérrez, don Jesús Sánchez Gutiérrez, doña Gala Fernández López, don José Pérez Urrea, don José González Grano de Oro, doña María del Milagro Margarita Chámpuli, doña Ana de Bustos Orozco, don Agustín Sáez, don Manuel Vicente, don Luis Martín, don Marcelino Gómez, señor depositario pagador y don Ignacio Pino.

Señor depositario pagador de la Diputación Provincial, excelentísimo Ayuntamiento de Almería, doña María de los Dolores Bernabé Frías, don Patricio Alonso Gutiérrez, don Jesús Sánchez Gutiérrez, doña Gala Fernández López, don José Pérez Urrea, don José González Grano de Oro, doña María del Milagro Margarita Chámpuli, doña Ana de Bustos Orozco, don Agustín Sáez, don Manuel Vicente, don Luis Martín, don Marcelino Gómez, señor depositario pagador y don Ignacio Pino.

Señor depositario pagador de la Diputación Provincial, excelentísimo Ayuntamiento de Almería, doña María de los Dolores Bernabé Frías, don Patricio Alonso Gutiérrez, don Jesús Sánchez Gutiérrez, doña Gala Fernández López, don José Pérez Urrea, don José González Grano de Oro, doña María del Milagro Margarita Chámpuli, doña Ana de Bustos Orozco, don Agustín Sáez, don Manuel Vicente, don Luis Martín, don Marcelino Gómez, señor depositario pagador y don Ignacio Pino.

### AYUNTAMIENTO

## Sesión de la Permanente

A las siete de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión municipal permanente.

Presidió el alcalde, señor Montañón, y asistieron los señores Viciano, Campillo, Sánchez Cantón, Zárate y Peralta de Oña.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario, señor Estevan, se puso a discusión el siguiente

**ORDEN DEL DIA**  
Sobre la mesa

Informe del señor arquitecto en escrito de doña Carmen Langie, fijando precio a la casa número 10 de la calle de Granada.

Se aprobó el informe, en el cual se fijan 6.410 pesetas como tasación.

**De nuevo despacho**  
Fallo del Tribunal Económico administrativo provincial en la reclamación de don Guillermo Godoy Enriquez, contra el arbitrio sobre inquilinato.

Se aprobó el informe de doña María Ledesma Hernández, contra el arbitrio sobre solares.

Como el anterior.  
Idem idem, en la de doña Micaela Iribarne, contra el mismo arbitrio.

Idem idem, en la de doña Micaela Iribarne, contra el mismo arbitrio.

Informe del señor arquitecto en la factura de Andrés del Águila, de 235 pesetas, por trabajos efectuados en el Matadero.

De conformidad.  
Factura de don Teodoro Fernández, de 913 pesetas, por gasolina para los carruajes mecánicos de la propiedad del Municipio.

Idem de la Agencia de Pompas fúnebres, de 309 pesetas, por ataudes facilitados a pobres de la Beneficencia.

Como la anterior.  
Expediente sobre concesión de auxilios a los damnificados por los últimos temporales de lluvias, acaecidos en 19 de septiembre último.

Se acuerda dirigirse al Gobierno civil, exponiendo los datos, de acuerdo con la reciente disposición sobre estos casos.

Escrito de don Francisco Salvador Alonso, solicitando una gratificación por el desempeño del cargo de sepulturero de la barriada del Cabo de Gata.

Se dará cuenta en las sesiones que se discutan los presupuestos venideros.

Informe del Negociado en escrito de don Enrique García Montañón, solicitando permiso para situar un carruaje en la parada de la plaza de la Virgen del Mar.

Como solicita.  
Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

De conformidad.  
Informes de la Comisión de Ornatu.

Aprobados, a excepción del que se relaciona con la desaparición de un puesto de churrros de la circunvalación del Mercado, que pasa a informe del delegado de Abastos.

Sexta liquidación de obras de construcción de un camino de subida al cerro de San Cristóbal.

Aprobada.  
Oficio del conserje del Cementerio, preguntando si se ha de permitir la entrada en los días 1 y 2 de noviembre próximo.

Se autoriza la entrada de público, con permanencia hasta la puesta del sol.

Real orden del ministerio de la Gobernación, relativa a la constitución de partidos de practicantes y matronas o parteras titulares.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia y del jefe de los servicios sanitarios.

Oficio del cura párroco de San José, invitando a la procesión en honor de dicho Santo.

Se acuerda que asista el teniente alcalde del distrito, señor Sánchez Cantón.

Factura de la Sociedad Financiera y Minera, de 182 pesetas, por cemento con destino al servicio de aguas.

Aprobada.  
Factura de José Lucas e Hijos, de 81'05 y 88'70 pesetas, por efectos para el servicio de aguas.

Aprobada.  
Cuenta de Miguel del Águila, de 337 pesetas, por trabajos para el servicio de aguas.

Aprobada.  
Escrito del oficial de Secretaría, don Eduardo Idáñez, solicitando un mes de licencia.

Concedida.  
Escrito de Blas García Vicente, de 107'23 pesetas, por una cubierta para el volquete.

Aprobada.  
Se da cuenta del informe de Intervención en escrito de don José Puerta Puerta sobre reclamación contra el impuesto de reconocimiento sanitario a la leche condensada.

Se aprueba el informe.

Se da lectura a la sentencia del Tribunal Económico Administrativo en el pleito entablado por la Cámara de Comercio contra la exacción sobre habas y lentejas, y se acuerda pasar a informe de la Comisión de Hacienda y Secretaría.

El señor Sánchez Cantón solicita se arregle la calle de Antonio Vico, vía que conduce al camino de San Cristóbal.

El señor Campillo pide se compre un lavabo con destino a la Delegación de Abastos.

El señor Fernández Orts interesa se designe al R. P. José del Cerro, O. P., para que pronuncie el sermón de la Reconquista el 26 de diciembre próximo.

El señor Zárate hace algunas observaciones sobre el asar y el acondicionamiento de la farmacia municipal, y acto seguido se levanta la sesión.

## Notas de Sociedad

**Los que viajan**  
Llegó de Madrid el médico don Luis Blanco Mortarid.

De Berja, el Registrador de la Propiedad don Juan Enriquez García.

De Aréola, el oficial de Aduanas, don Luis Hernández Sánchez.

De Motril, don Pedro Cabeza de Vazas P. de Rozas.

De Granada, el notario don Jacob Kraassen.

De Vera, el propietario D. Francisco Collados Ruiz.

Se encuentra en Hilar, su pueblo natal, el delegado de Hacienda de Logroño, don Baldomero Campos González.

Marchó a Cuevas el abogado don Baltasar Bravo y Bravo.

Regresó de Almagro el Reverendo Padre José Cerro O. P.

Ha salido para Sevilla y Barcelona, el médico de la Beneficencia municipal, don Miguel Fernández Idáñez.

DIARIO DE ALMERÍA no se declara solidario de las opiniones y juicios que, en sus columnas, emitan colaboradores y correspondientes bajo su única responsabilidad, no ser que, localmente, se exprese lo contrario.

## Un alto en el camino

Hacen falta unas entendederas...  
VI y último

Daniel de Nájera no pretende echarme encima sólo a los aficionados almerienses, sino también a los toreros y a los padres de éstos. A los toreros, seguramente porque yo presentaba uno—debutante—, que veía en los toros castores con cuernos del 73, por lo cual decidía no arrojarse a ellos; y a los padres de éstos, porque yo decía que el aficionado almeriense creía encontrar un torero en este torero que ha dado una vermicina estupenda al toro, en este zagalón que ha torreado admirablemente a su padre. Ambas cosas apenas si hace falta rebatirlas. En un artículo humorístico, preguntado para decir que el aficionado almeriense busca un torero y no lo halla, no iba yo a presentar un Belmonte o un Marcial. Tenía que presentar un torero, absolutamente imaginario, lleno de miedo y de pavor. Y en cuanto a ofender a los padres de los toreros... ¡Bah! Aprenda a leer Daniel de Nájera. En hablar de un zagalón absolutamente hipotético, y de un padre no menos hipotético que el hijo, no hay ofensa para nadie. Claro que alguien puede suponer que ese zagalón es Fulano o Zutano. Hace mal, y demuestra no conocerme. Yo no acostumbro a verter bilis en mis artículos ni a poner en ellos segundas intenciones. La indirecta no la uso más que cuando con indirectas se me ataca. En mis artículos hoy que leer lo que dicen, y nada más. El que lea otra cosa demuestra ignorancia o algo peor, contenido en este refrán: Piensa el ladrón que todos son de su opinión. Yo escribí esa frase este zagalón que ha torreado admirablemente a su padre, como hubiera podido escribir este zagalón que ha torreado a una mujer. Me parece de más efecto cómico lo primero, y lo preferí. Claro que se puede discutir la calidad literaria de esa frase. A Daniel de Nájera le parece de mal gusto. A mí, no. Frases como esa, y mucho más gruesas que esa, puede encontrarse en Daniel de Nájera en nuestra literatura, si se decide a repararla alguna vez. Nuestros mejores escritores las usan, y nadie se escandaliza. Yo mismo, dentro de mi insignificancia, tengo un cuento, relacionado—imaginariamente, claro—como si yo fuese el protagonista, en el que digo: Mi madre hizo lo que estaba estatuido para estos casos, a saber:

## Don Alcibiades...

Por más que he buscado por todas partes, no me ha sido posible encontrar los apellidos de este gran hombre, que hasta hoy todo el mundo creía almeriense y nieto de Pericles, resulta natural de Lugo, e hijo del inventor de los zuecos.

Cierto que, lleno de murria, partió una mañana para Atenas sin despedirse de nadie, y como era joven, de hermosa presencia y de vivísimo ingenio, antes de un mes le hicieron general, político y artista.

En realidad, don Alcibiades no supo aprovechar estas virtudes, que deslucía con sus costumbres disolutas; sobre todo, era un formidable jugador de «mus», se precia por los churros, y las almerienses eran su constante debilidad.

Sócrates le reñía mucho, pero el maldito no le hacía caso, y continuaba jugando, y haciendo trampas, para beber vino de gratis, y abrazando a todas las señoras, sin que a los guardias se le ocurriera llevarle a la Comisaría.

Por estos días se declaró la guerra del Peloponeso, y si bien es cierto que Alcibiades pensó en reunir a la Sociedad de las Naciones para que arreglaran el asunto, por otra parte aconsejó a los almerienses la conquista de Sicilia, encargándose él mismo del mando de la expedición, que resultó un desastre, puesto que tuvieron que regresar en un tren de mercancías y sin un céntimo.

Esto le quitó mucho prestigio, y las almerienses ya no le hacían mucho caso, por lo que, despechado y furioso, se marchó a Esparta y luego a Persia, por que el espartano no le hizo mucha gracia, haciendo propaganda en contra de Atenas.

Total, que Alcibiades volvió a su casa después de una larga romería por suelos espartanos, jonios, persas y traicos, con su perro y dos barajas nuevas que le regaló el sátrapa Farnaboses, autor del juego de la siete y media.

Lo primero que hizo Alcibiades a su regreso a Atenas, fué cortarle el rabo a un pe-

ro, con nocturnidad y alevosía, con el fin de que los almerienses se entretuvieran en hablar de su perro y a él lo dejaran descansar.

Pero no lo consiguió el gran hombre, que debió volver a Lugo, aprovechando la rebaja de los billetes para visitar las Exposiciones, y aceptando cándidamente un pastel de crema que le ofreció Lisandro, jefe de la Guardia municipal lacedemoniana, aderezado con esencia de arsénico, murió de mala manera.

Su perro, a pesar de la frastada del rabo, lo sintió mucho y no volvió a ver una perra en su vida, por lo cual, aunque había nacido en el Asia menor, murió en la mayor miseria.

S. SERGIO

## Municipalías

**Licencias**  
Don Miguel Naveros Burgos ha presentado un escrito en la Alcaldía solicitando permiso para prestar servicios urbanos con el automóvil «Oakland» número 599, de esta matrícula.

Doña Angeles García Montfort ha reclamado autorización para reformar, con arreglo a plano que presenta la fachada de la casa número 31, de la calle de Regocijos, por la de Enrique Cabezas.

El portero de Intervención Hipólito Samper, ha solicitado un mes de licencia.

El operario de la Policía Urbana, Cristóbal Rodríguez Martínez, ha interesado 15 días de licencia.

Don Francisco Alias Hernández ha reclamado autorización para blanquear la fachada de la casa número 11 de la calle del Pintor Díaz Molina.

**Se active la labor**  
El Gobierno civil ha interesado de la Alcaldía, quede terminado antes del día 15 del actual, el servicio de rectificación de empadronamiento de habitantes de este término municipal.

**Alhama agoniza**  
Fué ayer Euladio Guzmán el que, con su galana prosa, dió un toque de atención desde las acogedoras columnas de DIARIO DE ALMERÍA, y es hoy López de Emilio el que, en un artículo, pleno de sinceridad y pesimismo, da el grito de alarma. Alhama, el pueblo que por el sólo esfuerzo de sus naturales logró convertir en término fértil lo que era yermo cerro, trasladando a lomo de caballerías la tierra que había de nutrir la consistente uva de embarque de fama mundial; Alhama, la de la gente laboriosa por excelencia, cuya hombría de bien es proverbial, dando la pauta y sirviendo de noble ejemplo por sus morales costumbres y sana administración, languidece en profundo sopor, a lo que contribuyen de consuno los precarios años agrícolas que vienen sucediéndose y la idiosincrasia de los alhamienses, que prefieren consumirse en lenta agonía antes que demandar a los altos poderes el remedio que habría de poner fin a la situación, por la cual, que siempre han tenido en bastanza a sí mismos, y por el temor a que la petición pudiera traducirse en merma del prestigio que tienen adquirida, y abandonando sus casas y haciendas, huyen a otras tierras en busca del necesario sustento que en la suya no encuentran, y Alhama se despeña. Es rara la calle donde no hay varias casas cerradas, porque sus moradores se han marchado con la secreta y quimérica esperanza de volver algún día al amado terreno y resolver por sí el actual estado de cosas.

El remedio es urgente. Los que por razón de cargo o posición están obligados a defender los intereses de esta nuestra tan olvidada provincia, deben acudir prontamente, tocando los resortes necesarios y apelando a cuantos medios sean indispensables para ver el modo de resolver la angustiosa situación de un pueblo mermador, por todos conceptos, de mejor suerte, terminando así con la sangría suelta que la emigración le hace víctima y no llegue a convertirse por su soledad en triste cementerio.

Aprovechése las buenas disposiciones del actual Gobierno, que bien demostrado tiene que no es remisión en la aplicación de los grandes remedios; gírense las visitas de inspección necesarias para comprobar que lo dicho es válido ante la realidad, y no son vanos alardes literarios las llamadas que desde las columnas de la Prensa vienen haciendo, y acumulamos todos a salvar de la ruina y prostración al pueblo de Alhama, digno de todas las protecciones, de todas las felicidades, de todos los cariños...

C. RODRÍGUEZ ARTÉS

Santafé, octubre 1929.

## Crónica financiera de Madrid

El mercado monetario siente alguna contracción en general, siendo digno de ello el aumento de 120 millones de la Cartera del Banco en la última semana, las bajas de las cuentas corrientes y ciertas realizaciones en Bolsa, como asimismo la depresión del mercado bursátil, que se resume en las seis liquidaciones provisionales acordadas en ferrocarriles del Norte y M. Z. A., Clades, Explosivos y Banco Central y Banco Español de Crédito.

La circulación de billetes sólo aumenta siete millones en la semana, si bien es de creer que se acentúe algo la orientación en alza en el balance de hoy, por las mayores necesidades de primarios de mos. La plata en caja, por el contrario, aumenta un millón de pesetas. Las cuentas corrientes aumentan 21,69 millones.

La cartera comercial del Banco de España registra en la semana un considerable aumento de 119 millones de pesetas entre descuentos, que suben 65 millones, y las pignoraciones, que aumentan 54 millones, subiendo también un millón los efectos a cobrar en el día y disminuyendo unos 100 pagares de préstamos. Los créditos personales no registran variación apreciable.

Como hablamos dicho, el aspecto de la Bolsa al finalizar el último mes de verano es de franca pesadumbre, que se acentúa en los primeros días del presente octubre.

Los fondos públicos, siguiendo la orientación general del mercado, se presentan pesados, y en su totalidad sufren pérdidas, que oscilan entre 250 y 0,10 pesetas, debido al corte de cupón de los valores correspondientes a las pérdidas grandes.

La deuda ferroviaria al 5 y 450 por 100, también ceden 0,80 pesetas.

Los valores municipales, aunque en menor cuantía, también sufren contracción casi general.

Entre los especiales, las cédulas del Hipotecario al 4 por 100 certan cupón y ceden 250. Los demás, casi sin variación.

En el zorro bancario, el de España gana dos duros; el Hipotecario cede dos enteros; el Central logra iniciar la reacción que legítimamente se esperaba, y llega a 180, con 21 de más, si bien en la sesión del miércoles cede seis de su reposición.

También el Banco Español de Crédito cede cinco puntos, no obstante su anunciado dividendo igual al del año anterior y el reparto de una nueva acción a la parte de cada diez de las poseídas actualmente, presentándose el mercado impresionado y neutralizado por anuncio de una próxima junta extraordinaria para aumentar el capital del Banco en 25 millones de pesetas.

El corro eléctrico señala alza de nueve enteros para Guadalquivir y de tres para Mengamor, presentándose en baja los demás valores.

Los mineros, calmados y sostenidos.

Los ferroviarios, en franca baja, siendo la pérdida de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de 950 enteros, y de 15 para Norte. En los de tracción urbana, el Metro cobra dividendo el martes último y cede cuatro enteros, de los cuales recupera tres en la sesión siguiente.

Tranvías también cobran el suyo, y ceden siete enteros.

Del resto de los valores: Petróleos, ceden uno; Azucareros ceden 0,25. En el último Consejo celebrado parece que se acordó que el dividendo de este año sea el de 250 por 100. También se decidió llevar al fondo de reserva diez millones de pesetas.

Explosivos ceden ocho enteros.

La moneda, excepto francos, que señalan ligerísima alza, cede terreno franco a nuestra divisa.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Madrid, octubre 1929.

## Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (



Lithinés del D. Gustin

Creados hace 50 años para reemplazar toda agua mineral

Jamonería Andaluza

Francisco Garcia Bretones

Puerta de Purchena, 4

Exquisitos jamones de Trévlez. Conservas de todas clases. Probadlos y os convenceréis de su superior calidad.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa vista el pasado día siete procedente del Juzgado de instrucción de Cuevas y seguida por los delitos de violación y tenencia de armas, contra Diego González Navarro.

El fiscal señor Martínez, en su escrito de conclusiones, elevado a definitivo después de practicada la prueba, relataba el hecho diciendo que el día veinticuatro de junio del pasado año 1928, el procesado Diego González Navarro, que había sostenido relaciones lícitas con Isabel Pérez Martínez, de veintitrés años, aprovechando la ocasión en que ésta se encontraba sola, penetró por una puerta existente en la parte posterior, amenazándole con una pistola «browning», ejerciendo sobre ella la violencia e intimidación necesaria hasta conseguir sus propósitos, impidiéndole que gritara.

El hecho indicado es constitutivo de un delito de violación y otro de tenencia de armas sin licencia, penados, el primero, en el artículo 593, y el segundo en el artículo 542, de los cuales es responsable el acusado lo, solicitando la pena de ocho años de prisión por el primero, y dos meses y un día y multa de mil pesetas por el segundo, más indemnización a la perjudicada y reconocimiento de la prole al haber dado a luz la Isabel Pérez un niño a los nueve meses del hecho.

La acusación particular, representada por el letrado don Francisco Rovira Torres, formula la misma petición.

La defensa, encomendada al letrado don Alfredo García Briet, niega los hechos, sosteniendo que al ser mayor de 23 años la supuesta violada, se pretende dar esa figura de delito a un estupro no penado por la ley.

Practicada la prueba, que resultó favorable al reo, ayer se dictó sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables a favor del Diego González Navarro.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 58, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, contra Emiliano Abad Rodríguez, por publicación clandestina.

Sección segunda.—Causa número 64, año 1928, del Juzgado de Canjáyar, contra José Fraile y otro, acusados del delito de lesiones.

Abogados, señores García Oliver y García Briet; procuradores, señores Moreno Nieto y Navarro Gómez.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Causa número 249, año 1928, del Juzgado de San Sebastián, contra José Gómez Hernández, por el delito de homicidio.

Abogado, señor Estevan Gómez (don David); procurador, señor Jiménez Orozco.

Sección segunda.—Causa número 17, año 1929, del Juzgado de Berja, contra Enrique Almagro, acusado de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Ruiz Rovira; procurador, señor Pino.

Registro civil

Durante el día de ayer fueron hechas en este registro las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.— María Sáez Fernández, Carmelo Biosca García, Francisca Segura García y Cayetano López López. Defunciones.— Ningunas.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.— Manuel García Ferré. Defunciones.— Rosa Crespo Cespede y Felisa Ruesca Ibáñez.

Dr. Rafael Aráez

OCULISTA. Del Hospital Provincial. CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6. Paseo del Príncipe, 79, pral.

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos

Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas.— Miguel Lirola, José Lavente, Fernández Bueso, Enrique Canal, Bienvenido Laborda, Sindicato Parraleros y Pedro Sampedo. Telefonemas.— Bartolomé Rafael Carrillo.

Servicios médicos para hoy

Hospital provincial.— Médico de guardia, don Victoriano Lucas Espinosa; practicante, doña Carmen Navarro.

Médico de retén, don José Esteban Navarro; practicante, don José García Aguilera.

Casa de Sonoro.— Médico de guardia, don Antonio Villaspesa Quintana; practicante, don Miguel Marín Luque.

Médico de retén, don Antonio Villaspesa Quintana; practicante, don Gabriel Bonilla Díaz.

Publicación oficial

Ayer fué entregado en el Gobierno civil el periódico oficial de la provincia, para su publicación en el mismo:

Un edicto del alcalde de Almería, exponiendo que ha sido aprobado el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1930.

Varios edictos de los alcaldes de los pueblos de Tarre, Alsdóux y Terque, exponiendo el padrón de edificios y solares existentes en sus respectivos términos, para la cobranza de impuestos en el próximo año de 1930.

Un edicto del alcalde de Rágol, exponiendo al público el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1930.

E. A. J. 18 Radio Almería

Programa para hoy: Notas de Sintonía. Gitanillo de Triana, pasodoble. Amparo, Mazurka.

Media Granadina, Niño de la Huerta.

Gigantes y Cabezudos, Jota «Guerras» por Cora Raga y Coro.

Fuiste buena, tango, Irusta, Fugazot, Demare.

Piropo Cosmopolita, cuplé cómico, (Murga).

El Oculista pasodoble.

Tarantas, Niño de la Huerta.

Gigantes y Cabezudos, Jota, Cora Raga y Coro.

Doña Narcisca, Chacarera, Irusta, Fugazot, Demare.

Cuidado Aviator, cuplé-cómico, (Murga).

Food, pasodoble.

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Bond/Share type and Price. Includes items like Deuda 4 por 100 interior, Deuda 4 por 100 exterior, etc.

Los Estanislao

Una excursión

El pasado domingo realizaron los Congregantes de la Inmaculada y San Estanislao una excursión al vecino pueblo de Gádor.

A las ocho y cuarto de la mañana salieron treinta Congregantes, acompañados de su director R. P. Blandony, llegando a Gádor próximamente a las nueve. Dirigiéndose los excursionistas a la Iglesia, donde recibieron la Sagrada Comunión.

Durante la Misa, el P. Blandony dirigió una elocuente plática a los fieles allí congregados. El coro de la Congregación cantó varios motetes, que completaron el esplendor de esta fiesta religiosa.

A la salida fueron espléndidamente obsequiados con un desayuno. Un grupo de Congregantes, con su director, visitó el Ayuntamiento, donde fueron cortesmente atendidos por las autoridades.

Después, acompañados por el párroco, recorrieron el pueblo, admirando los rincones más bellos de la ciudad.

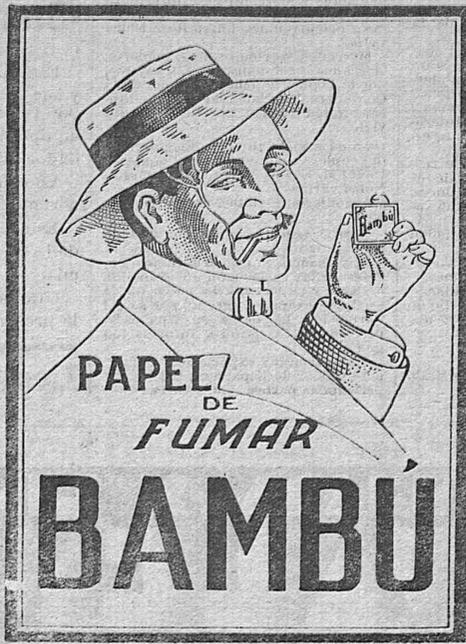
Por la tarde dieron una función benéfica en el teatro, que fué totalmente ocupado por lo más selecto del pueblo.

El presidente de la Congregación señor Salazar, leyó unas cuartillas, en las que saludaba a las autoridades y al pueblo en general, y exponía el objeto de la velada.

A continuación se puso en escena el juguete cómico en un acto «Ya me ha tocado!» en el que sus intérpretes, Salazar, Gutiérrez y Gómez, hicieron las delicias del público, especialmente este último, que fué calurosamente aplaudido en su primer mutis.

Después, el congregante Fernando González, leyó una poesía, siendo muy aplaudido. «Un perfecto sinvergüenza», fué el tercer número del programa.

En esta obra cumplieron todos con sus respectivos pape-



les, arrancando francas carcajadas al público.

Finalizó la velada con la obra «Don Severo Retiembra y Cascaduro», que fué admirablemente interpretada por todos, destacándose los señores Gómez, Gutiérrez (J), y Llorca, y sobre todo, Salazar, que en su papel de monomaniaco alcanzó a nuestro juicio, su mayor éxito.

Al finalizar la obra escucharon ensordecedores aplausos con que el público premió la labor del cuadro artístico.

Terminada la velada, emprendieron el regreso a nuestra capital, dando vivas al pueblo, al párroco y a la Congregación.

Constituye esta excursión un nuevo éxito para la Congregación, a la que damos nuestra enhorabuena, y especialmente a su director Reverendo Padre Blandony.

Vapores frigoríficos para Sud América

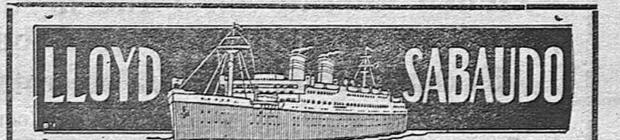
COSULICH LINE

El magnífico vapor de pasaje

«BELVEDERE»

llegará a este puerto el día 11 del corriente, admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación. Para más informes, su Agente: M. BERJÓN.



BARCELONA-SUD-AMERICA

Supertrasatlánticos

«Conte Verde»

8 Noviembre

«Conte Rosso»

29 Noviembre

AGENTES EN ESPAÑA:

HIJO DE M. CONDEMINAS

BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 29 y 31.

ALMERIA.—Paseo del Príncipe, 42.

MADRID.—SEVILLA.—VALENCIA.—SAN SEBASTIAN.—PALMA.

ESPAÑA-NUEVA YORK

Via Algeciras-Gibraltar

Supertrasatlánticos

«Conte Biancamano»

28 de Octubre

«Conte Grande»

11 Noviembre

Enseñanza de

Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas (Inglés, Francés, Alemán, Italiano), Radiotelegrafía y Contabilidad.

Profesorado especializado. Precios reducidos

Centro Politécnico Arráez, 10 ALMERIA

Vapores de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

Para los puertos de Noruega

El vapor «Soiferino» cargará el día 5 del corriente.

Seguirán «Sevilla» el 17 del corriente y «Granfos» el 27 del corriente.

Para los puertos de Suecia

El vapor «Iberia» cargará el 5 del corriente. Seguirán el «Valencia» el 9 del corriente y el «Man-suria» el 24 del corriente.

Para los puertos de Finlandia

El «Rhea» cargará el 5 del corriente. Seguirá el «Pallas» 15 del corriente.

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao

Línea de Cabotaje Servicio corriente

El magnífico vapor

«LUNTZAR MENDI»

saldrá de este puerto el próximo viernes día 11 del corriente, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, AGUILAS, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, y BARCELONA.

También admite carga para los puertos de MARSELLA, CETTE y GENOVA.

Para informes, su agente en Almería:

JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaris.

Noticias y sucesos

Beben y no pagan

Francisco Aguilar denunció en la Comisaría, que José María Gil y Gabriel Soriano Martín consumieron 56 pesetas de bebida en su establecimiento, negándose a abonarlas.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía al tacto en máquinas Underwood. Taquigrafía rapidísima. Contabilidad. Reforma de letra. Correspondencia.

Clases para señoritas. nocturnas de 8 a 10. Rambla de Alfaro, 15, principal.

Puertas Coloradas

Este acreditado establecimiento expone los sábados y domingos morcilla riquísima, longaniza de puro tomo y demás productos derivados. Calle de Murcia, 44.

Malos tratos

Nieves Salvaor García denunció ante el señor Comisario, que José Solar González le hizo objeto de malos tratos de palabra y obra, causándole lesiones.

Flores artificiales

Se ha recibido un gran surtido en coronas de pluma, pensamientos de seda y terciopelo. Palmeras, tallos de todas clases, y adornos. Precios sin competencia. Estanco Tiendas, 7.

Tripas de ternera frescas

se han recibido. Especies molidas. Obispo Orberá, 6. Antonio del Pino

Reclamación

Los señores Hijos de M. Condeminas han presentado en el Ayuntamiento un escrito de reclamación contra su inclusión en el padrón de inquilinatos.

Meritorio

Hace falta en la Administración de este periódico.

¡Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico, Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Pérdida

En la carretera de Vilches, en el trayecto de Doña María a esta ciudad, se ha perdido una cubierta nueva, marca Firestone, montada en la yanta, para rueda de Chevrolet, de 30 por 5, en la noche del día 4 del corriente.

Su dueño, don José Pozo Quesada, don domicilio en la calle de Restoy, 26, en esta capital, gratificará al que la entregue.

En el Hospital

Ayer fué asistido en este Centro.

Dolores Fernández Fernández, de 13 años, con domicilio en la calle de San Eduardo, número 6, de contusiones en la cadera y muslo derecho y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Estas le fueron producidas al ser atropellado por un carro en la calle de Pedro Jover,

Francisco Martínez Tamayo. GLORIETA DE SAN PEDRO, 2. Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios.

AT WATER KENT. LA ULTIMA PALABRA EN RADIO. PILAS NI ACUMULADORES. Se vende toda clase de material para la construcción de aparatos. DANIEL DE SANTOS, Príncipe, 12—Almería.

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao. Línea de Cabotaje Servicio corriente. El magnífico vapor «ARNOTEGI MENDI» saldrá de este puerto el próximo viernes día 11 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MALAGA, CÁDIZ, SEVILLA, BONANZA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del Norte. También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA y CEUTA. Para informes, su agente en Almería: JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaris.

“El Financiero”

En su último número, esta interesante revista contiene el siguiente sumario: El V Congreso Internacional de la Prensa Técnica y Profesional: Barcelona-Madrid-Sevilla, por J. G. Ceballos Teresí.—Por qué el crédito es un factor esencial en la industria moderna, por J. Gibson Jarvie.—La organización de los españoles de Ultramar. La Higuera corchera nacional: Interesante momento actual, por J. G. Aguirre Ceballos. Previsión: Las nuevas leyes de responsabilidad de automovilistas de los Estados Unidos y los aseguradores, por Carl. Th. Endemann. Notas varias. Compañías y Sociedades: Sociedad Madrileña de Tranvías. Avisos oficiales.—Sorteos y Amortizaciones.—Dividendos y Cupones.—Juntas generales de Compañías.—Mercados monetarios: Un episodio de la batalla por la posesión del oro, por Albert Muller, S. J. Crónicas extranjeras: Brasil. Bolsa de Madrid: por G. A. C. Bolsa de Bilbao: por Amadeo M. de Mendiluce.

Bolsa de Barcelona: por A. Corominas.—Compañía Española de Petróleos, S. A.: Suscripción de 300.000 acciones de 50 pesetas cada una. Cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Perspectivas financieras y orientaciones bursátiles. Notas varias. Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. La labor de la Confederación Nacional de Viticultores. Notas varias. Ley de Pesca fluvial. Minería y Metalurgia: El porvenir del comercio mundial de carbón, por David M. Evans. Mercado de metales. Notas varias. Ingeniería e industria: Notas varias. Ferrocarriles: Notas varias (con tres grabados). Navegación y Construcciones navales: Notas varias (con un grabado). Pesca y Conservas: La pesca de la sardina durante el verano, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el Extranjero. Información general. Importación y exportación: Comercio exterior de España en 1925. De todas partes: Notas varias.

Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias. Subastas y Concursos.—Balances: Banco de España. Casa Molina Esta Casa es la más antigua y acreditada en sastrería militar y de paisano, ofreciendo equipos completos para los soldados de cuota. En esta sección figuran dos sortadores especializados. Esta Casa armoniza la calidad, la confección y la economía. Gran surtido en pañería para la presente temporada. Lea el “Diario”

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de vapores: EL «AMBOTO MENIDI» Procedente de Alicante fundió ayer en nuestro puerto el vapor español «Amboto Menidi». Se situó en el atraque 2 del Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de mercancías. Por la noche zarpó para Málaga, con carga general y pasaje. [LA BALANDRA «PORTO PI» Procedente de Málaga entró ayer en puerto la balandra «Porto Pi», con cargamento de gasolina. EL «PACHECO» Ayer entró en el puerto el

vapor inglés «Pacheco», procedente de Denia. Amarró en los atraques fruteros. EL «EULEL» El vapor alemán «Euler» llegó ayer a nuestro puerto, procedente de Vinaroz. Este vapor cargará barriles de uva para puertos extranjeros. De la provincia En la higuera Chirivel.—Antonio Martínez Bautista, que es algo aficionado a comer la fruta prohibida, ayer penetró en la finca de Gregorio Berrueto Carriondo, y subiendo a una higuera, se proclamó dueño y señor entre sus ramas, y este quiero, este no quiero, se comió los higos que se hallaban en sazón, y después rompió algunas ramas del árbol. Ha sido denunciado por Gregorio a la Guardia civil.

Un suleido Cuenas.—En el domicilio de Juan Fernández Gómez, que habita en la calle de las Maravillas, puso fin a su vida, colgándose con una cuerda de una estaca clavada en la pared, Ginés Asensio Fernández, vecino de esta, y actualmente huésped de Juan Fernández. El Juzgado instruyó las diligencias oportunas. Se supone que la causa que le obligó a tomar tal decisión, es la de padecer desde hace varios años una hernia.

Notas del Mercado

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero: Dos reses de ganado vacuno, cuya carne fué vendida a los precios de 3, 4 y 5 pesetas el kilogramo, y 36 de ganado cabrío, a los precios de 2,50 y 3,50 kilogramo. También fueron sacrificados 18 cerdos, que fueron vendidos al precio de 5 y 5,50 pesetas el kilogramo. Haciendo un total de 1.742 kilogramos de carne, expendidos en el Mercado. Ayer tuvieron entrada en la Plaza de Abastos 2.200 huevos, que fueron vendidos a 23 pesetas el ciento, y al detall, de 20 a 25 céntimos. Las patatas fueron vendidas, en la Alhóndiga, de 19 a 20 pesetas los cien kilogramos, y al detall, de 20 a 25 céntimos el kilogramo. Ayer tuvieron entrada en la Plaza de Abastos 4.964 kilogramos de pescado.

NARANJADA Y LIMON NATURAL 'VALENCIA' TALENS Y FERRER - CARCAGENTE

Tejidos, Pañería y Confecciones LA ISLA DE CUBA CASA BENAVENTE Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1 Recibidas todas las novedades de verano para vestidos y abrigos de Señoras y Niñas. Extenso surtido en Pañería de todas clases para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños. En ropas hechas esta Casa presenta lo más nuevo Acreditada Sastrería de Paisano y Militar con cortador de primer orden La Casa más acreditada :: :: :: :: Precios los más baratos

Vapores Correos Franceses De la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINO

Las enfermedades del ESTÓMAGO. INTESTINOS dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

Hijo de Ramón A. Ramos PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dolores de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela O. de R.», «Jacinto R.» y «Eduardo R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los Jueves. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir libro con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Gerona 5

EL PUENTE DE HIERRO Antiguo Bar, instalado frente a la Pescadería Este establecimiento, que acreditó en su especialidad la preparación de mariscos y pescados, es el lugar preferido por la buena sociedad. Se sirven meriendas, bocadillos, vinos y cervezas de las mejores marcas. - Servicio esmerado y rápido -

Banco Hispano Americano FUNDADO EN 1900 Capital: 100 millones de pesetas Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Príncipe de Atocha, 15.—SUCURSALES: Baeza, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Calatayud, Cádiz, Calatayud, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Orense, Ollera, Don Benito, El Ejido, El Estrecho, El Ferrol, Estella, Figueras, Figueras, Granada, Guadalupe, Guadix, Huelva, Huesca, Ján, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Lérida, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montfort del Oid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Orense, Orense, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Pampelona, Pontevedra, Pozoblanco, Reus, Ronde, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorja, Talavera, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valdivia, Vizcaya-Málaga, Vigo, Villanueva del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

BENEDICTINS SOULAC

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos al por ciento a largos plazos VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS AGENTES EN ALMERÍA SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Francisco Alvarez Lloret Escultor -:- Decorador -:- Marmolista Especialidad en lápidas y mausoleos -:- Proyectos y presupuestos gratis -:- Rapidez y economía en los encargos. Calle de Granada, número 67.

NITRATO de CHILE es el abono sin rival Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo. Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN. INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS Comité del Nitrato de Chile Apartado, 6. BARQUILLO, núm. 21.—MADRID

CURA-CALLOS “JEIL” Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda jamás otro. Pesetas 1,25 tubo, en farmacias y droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, Barcelona. Representante en Almería: F. FERNANDEZ BLANES, Regocijos, 28.